¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 28 DE MARZO DE 1837. N. 4,144

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes ....7 Pesos
Números súeltos ....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

Se vende.

Una pareja de caballos superiores para coche, mansos y diestros, y se daran á prueba. El que se interese por ellos puede ocurrir á esta imprenta donde podran verlos y tratar. m14 3ns.

AVISO A LOS.
Barraqueros.

SE venden arcos de fierro, propios para fardos. Calle de la Federacion No. 62 m14 tfc.

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Almacen
DE
COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Sr. D. Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede habe ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todós los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los criginales á la vista.

A los que quieran emplear dinero con ventaja.

UNA persona inteligente en la cría de ovejas, y que tiene terrenos, ranchos, caballos y demas necesario para este negocio, en un buen parage, cual es la Estancia de los Pezos, ofrece tomar á medias las que gusten confiarle; solo le falta un corral para poder empezar desde luego.

Puede presentar las fianzas y recomendaciones que le pidan de su honradez, buena comportacion é inteligencia en este ramo.

Los Señores que se interesen en este negocio se servirán ocurrir á esta Imprenta. m17

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arreglada quninta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adorno, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada. y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costade, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

Documentos Oficiales

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía,

Buenos Aires, Marzo 15 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Adjunta la planilla que demuestra el número de personas fallecidas desde el 7 del presente á la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho.

El infraescrito adjunta al Sr. Oficial Mayor del Ministeria de Gobierno, á quien tiene el honor de dirigirse, la planilla que demuestra el número de personas fallecidas en esta ciudad desde el 7 del presente á la fecha, segun lo comprueban los documentos que le acompañan; todo lo que espera será elevado al conocimiento de S. E.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1837.

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion nominal de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 7 del presente á la fecha.

NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	COLOR	PARROQUIAS.
José	Aranda	36 años	Blanco	Monserrat.
José María	Conde	24 años	"	
Rufino	Villar	32 años	"	
José	Romero	8 años	"	
Fortunato	Saenz	10 años	"	
Meliton	Rodriguez	1 año	"	
Juan	Heracho	10 años	"	
Excequiel	"	9 años	"	
Pastora	Cabrera	2 años	"	
Leandra	Fernandez	1 año	"	
Casimira	Machado	11 años	"	
Antonio	Saravia	25 años	Pardo	
Alberto	Lozano	15 años	"	
José	Cardoso	19 años	Negro	
Baldomero	Castillo	1 año	Blanco	San Nicolas.
Carmen	Cuestas	8 años	"	
Juana	Gonzalez	20 años	"	
Ciceron	Miller	3 años	"	
Juana María	Seguismundo	5 años	"	
Eluteria	Vega	9 años	Parda	
Olegaria	Muñoz	8 años	"	
Isidora	Barrales	10 años	"	
Josefa	Larrea	36 años	"	
Agueda	Bustamante	1 año	Parda	Catedral al N.
Jacinta	Sarco	40 años	Blanca	
Justa	Escolastica	8 años	"	
Joaquina	Aurora	7 años	"	
Florinda	Muñoz	30 años	Parda	
Cipriano	Ascoeta	24 años	"	
Benito	Suares	55 año	"	
Fon	Suares	"	"	
Narcisa	Ramires	13 años	Negra	
Justo	Cornejo	9 años	Blanca	Concepcion.
Juana	Fintos	22 años	"	
Vicente	Aguirre	7 años	"	
Máximo	Marques	19 años	"	
Baldomera	Preciao	13 años	"	
Luisa	Marques	18 años	Parda	
José Gabriel	Cueto	11 años	Blanco	Catedral al Sud.
Juana	Tinoco	19 años	"	
Manuela	Lezica	70 años	Parda	
Juliana	Arsac	60 años	Negra	
Jose	Frias	40 años	Blanco	Socorro.
Gregorio	Sarcedo	1 año	"	
Mauricia	Barquera	6 años	"	
Felipa	Villarruel	9 años	"	
María del	Rosario	37 años	"	
Diego	Santalla	18 años	"	
Casimiro	Pereyra	8 años	Pardo	
Máximo	Chaparro	2 años	"	
Gregorio	Gallegos	45 años	Blanco	Piedad.
Juan José	Rodriguez	33 años	"	
Juan	Dias	3 años	"	
Andres	Salomon	40 años	"	
Juan	Dorón	7 años	"	

Correspondientes del 1.° al 7 del presente que se recibieron despues de pasada la hora señalada.

NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	COLOR	PARROQUIAS.
Simon Marverto	Rodriguez	28 años	Blanco	Catedral al Sud.
Antonio	Galufo	50 años	"	
Salomé	Sanchez	8 años	"	
Concepcion	Marin	70 años	"	
Vicenta	García	21 años	Parda	
Petronila	Fernandez	27 años	Blanca	San Telmo.
Pascual	Sorda	14 años	"	
Seferina	Hunt	1 año	"	
Fortunato	Aguilar	7 años	"	
Pedro Pablo	Larrazabal	4 mes.	Negro	

Las Parroquias de Balbaneda, Pilar, San Telmo y San Miguel, no han remitido las relaciones competentes.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1837.

BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor.——

Con el documento que se acompaña á esta cuenta, justifica el Capitan del Puerto la inversion dada á los cuatrocientos sesenta y ocho pesos seis reales, que recibió para pagar á D. Estevan Hallets, y Compañia la impresion de quinientos Roles, é igual número de reglamentos, y por lo que si V. E fuere servido, puede darle su aprobacion. Diciembre 17 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
Rojas.

Exmo. Señor:——

Al Encargado de los gastos de Escritorio del Tribunal de Comercio D. Manuel Rivademar, le son de cargo por lo recibido para los gastos del mes de Nov. con inclusion de la existencia de Oct. 199 ps. 1 r., y de esta suma da gastados, lo que justifica con los documentos No. 1 á 7, ochenta y cinco pesos 4 reales, que rebatidos del cargo, resulta un sobrante de 113 pesos 5 reales, q' queda sentado en el libro de asientos de esta Contaduria, para cuando rinda la cuenta del mes presente, y por lo tanto puede V. E. siendo servido, darle á este su aprobacion. Dicimbre 19 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
Rojas.

Exmo. Señor.——

Hallándose conforme la suma, de cinco mil cincuenta y nueve pesos, seis y medio reales que ha distribuido el habilitado entre los empleados de esta Contaduría general y Comisaría de guerra, con la que al efecto le fué entregada de la Tesoreria, comprobandose dicha distribucion con los documentos de su referencia que acompañan á esta cuenta, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Diciembre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
Rojas.

Exmo. Señor.——

D. Marcos Prudant, habilitado de la Administracion general de Correos, recibió de la Tesorería general 2,100 pesos 4 reales, con inclusion de 43 pesos 7 reales en moneda metalica, para los gastos en todo el mes de Noviembre último los que agregados á 2,131 pesos 3½ reales sobrantes de Octubre, forman un total de 4,231 peso 7½ reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta, dos mil cuatrocientos nueve pesos medio real, comprobandolo legitimamente con los 17 documentos de su referencia, quedando por consiguiente una existencia de 1,822 pesos 7 reales, de la que se le ha formado el cargo que corresponde para la del presente mes, por lo que puede V. E. siendo servido darle á esta su aprobacion; Diciembre 15 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
Rojas.

Exmo. Sr.——

Esta cuenta de distribucion que ha presentado el habilitado D. Ramon Cañarte, se halla justificada con los 11 documentos que la acompañan, en cantidad de 491 pesos 3 reales, que ha importado el pago á los Betlemitas exclaustrados, por sus pensiones vencidas en el mes de Noviembre anterior, y siendo conforme la suma distribuido con la recibida de Tesorería y no resultando del reconocimiento de esta cuenta reparo á que deba contestarse, se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E. Diciembre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
Rojas.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1837.

¡ Viva la Federacion !

Por el aviso que tenemos la satisfaccion de publicar en otra columna de este Diario se viene en conocimiento de la obra importante y en todos respectos útil que ha concluido por medio de un trabajo tan constante como dilatado y laborioso el Sr. Angelis y cuyo resultado ofrece al público. Una bien arreglada y concluida recopilacion, como la que presenta de las leyes y decretos patrios desde el 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1835, no puede ménos que interesar á nuestros compatriotas y á todos los literatos del mundo. Aunque esta produccion se recomienda de suyo, con todo creemos oportuno hacer algunas observaciones que nos ocurren.

Tiempo há que se sentia la urgente necesidad de una obra en que se hallasen recopiladas y al alcance de todos las leyes y decretos promulgados por los distintos Gobiernos patrios desde nuestra gloriosa emancipacion. El desórden que en los primeros tiempos prevaleció por no haberse reunido en cuerpo formal estas disposiciones, y los inconvenientes que tocaban á cada paso tanto los jurisconsultos y funcionarios públicos como los demas ciudadanos que por cualesquiera causas necesitaban consultarlas, estimularon el celo de los Gobiernos en distintas épocas. En 1821 empezó á publicarse el Registro Oficial para llenar esa urgencia que producia sérios y multiplicados inconvenientes en la marcha del Gobierno, en la expedicion de los asuntos del Foro y en todas las transacciones sociales. Mas esa publicacion adolece de muchos defectos que sería largo detallar; y entre los cuales resaltan los siguientes.—El haber empezado la coleccion solo desde el año 21: dejando en el olvido importantes trabajos legislativos del primer decenio de la República;—intimamente ligados al órden actual de nuestra sociedad. Tales son; el reglamento de corso que fué un auxiliar en la guerra con el Imperio del Brasil; el reglamento provisorio del año 1817 que rige al presente en su mayor parte; y otras muchas disposiciones fundamentales. La falta absoluta de corelacion en las fechas que obscurece el órden cronológico de la Legislacion y ofrece dificultades notables para encontrar las leyes que se desea consultar. El ningun método y colocacion idiológica de las materias.—La gran imperfeccion del índice que no puede servir de guia segura, como debia esperarse.—Por ello y otros defectos es insuficiente esa recopilacion parcial para llenar su objeto de notoria utilidad pública.

En el año 1825 dispuso tambien el Gobierno se hiciese una coleccion general de las leyes patrias desde el 25 de Mayo de 1810. Mas aun cuando se emprendió este trabajo, quedó sin efecto alguno. Ha habido despues otro proyecto de recopilacion de esas mismas leyes que el actual Exmo. Sr. Gobernador Nuestro Ilustre Restaurador acogió con interes; pero que no se ha realizado. Entretanto las leyes han ido aumentándose y con ellas la dificultad de consultarlas, hallándose envueltos los primeros tiempos de nuestra legislacion patria en una obscuridad que era muy dificil esclarecer.

Mas hoy por la recomendable obra que presenta al público el Sr. Angelis, fruto de asiduas y hábiles tareas, se ha llenado cumplidamemte un objeto de tanto interes para todos.—Ella presenta por una parte la gran ventaja de estar organizada corelativamente el órden cronológico de las leyes y decretos. Por otra el índice de las materias es completo y sigue la série ideológica de los asuntos comprendidos en la recopilacion; de modo que facilita el hallar con prontitud la ley ó decreto que se busca.—El todo de este trabajo no deja que desear por la exactitud, el método, la precision y el órden en todos respectos.

Digna es de la presente época esencialmente organizadora la publicacion de una obra tan útil que ha sido dedicada á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

A nadie pueden ser desconocidos los desvelos y tareas que ocasiona un trabajo de esta naturaleza; y por lo tanto escusamos recomendar los que el Sr. Angelis ha aplicado á este objeto con el buen exito que prometia su acreditada capacidad literaria. No dudamos que halle la cooperacion que necesita y que merece una obra de tanta y tan clásica utilidad.

REVISTA DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

DEL USO DEL VINO EN LA CHINA.

Si se debe creer á los sábios de este país, la viña se cultiva por los chinos desde millares de años. Citan en apoyo de su pretension, libros viejos, tales como el Ttchouly y el Chi-king; pero en este último parece no referirse sino al vino que se saca de las frutas, y que es aun en el dia una bebida general en China. En cuanto al Ttchouly, cuyo presunto autor es Tchoukong, que subió al trono en el año 1,122 ántes de nuestra era, su testimonio no es bastante auténtico, y todo hace creer que los chinos han conocido el vino del arroz mucho ántes del vino de uva: es á la época de la dinastia de Hia que reinó 1,766 ántes de la era cristiana que hacen remontar la invencion del arte de hacer el vino de arroz. Este descubrimiento fué al principio muy mal recompensado, pues el emperador You-Te, en lugar de conceder una patente al inventor, como se practica actualmente en Europa, le desterró del Imperio, de miedo que sus buenos vasallos no se entregasen á la borrachera; ellos que no vivian sino de té y de arroz.

Era un pobre vino aquel; pero los Chinos que no conocian otro, lo hallaron bueno, y bebieron de él mucho, apesar de la prohibicion imperial. Los economistas recelaron que á fuerza de tomar arroz para la bebida, no quedase bastante grano para el alimento de los 300 millones de habitantes que poblan el Imperio.—De ahí, nueva proscripcion del vino de arroz. Yong-Tcheng, tercer emperador de la dinastía de los Mantchoux, puso esta defensa en el número de sus diez mandamientos, y se felicitó de no beber ni vino ni aguardiente, pero sus vasallos lo bebian en su lugar. Hicieron mas; introdujeron aun el cultivo de la vid, y desde entónces se embriagaron doblemente, tanto mas cuanto que hallaron tambien el medio de hacer aguardiente. El filósofo Kanghi se alaba en sus doctos escritos, de haber sacado del Oeste de la Asia tres nuevas clases de uva: "Creo, dice este digno Chino, que hay mas mérito en aclimatar una fruta nueva, que en construir cien torres de porcelana."

Otros ménos sábios quizá fueron tan filósofos como él. Sacaron plantas de la Persia, del Tibet, de Caschgar, de Tourfou, de Hami. Los emperadores viendo que la proscripcion de nada servia, principiaron ellos mismos á imitar la filosofía del buen Kanghi, y á enriquecer la vid nacional con nuevas especies exóticas.—Este mérito es atribuido particularmente al emperador Wouty, de la dinastía de Han, que reinó el año 140 ántes de nuestra era.

Los poetas se pusieron tambien de su parte, y por mas frios que sean los Chinos, se exaltaron hasta hacer canciones báquicas. Sobre todo se cantó el vino de las orillas del Kiang, que era para la China lo que para nosotros el vino de las orillas del Marna.

Hay en el Chi-King una cancion cuyas cinco estrofas reproducen todas la misma idea. "Dejemos la agua clara á los pescados; y en cuanto á nosotros tengamos en la mesa la verdadera agua, que es el vino." Otra cancion de esta coleccion pinta regularmente la embriaguez de una honorable compañía chinesca: "Nuestros huéspedes están ébrios; la decencia desaparece; sus ojos centellean, y dan libre curso á su lengua; ya los bonetes están atravesados y no se sostienen sino de la oreja; mis piernas vacilan en el baile; las viejas voces se vuelven penetrantes. ¡ O tú! que no has hecho mas que vaciar copas, te veo ya atolondrado; me das vergüenza á mi, que he conservado la razon — Empero, condúceme para que vuelva á mi casa. ¿ Pero qué haces?— Me llevas á las charcas. ¡ Ay siento que la cabeza se me desvanece!— Ven que me apoye en tu brazo y que te agarre por la cabeza!"

Los emperadores no tardaron en apercibirse que sus fieles vasallos, desde que bebian no eran tan fáciles de gobernar como ántes; el vino les excitaba á la rebelion, y multiplicaba los desórdenes.

Estos padres del pueblo, como dicen, renovaron pues sus antiguas ordenanzas contra las bebidas espirituosas, hicieron arrancar las viñas, redujeron el uso del vino de arroz á solo los festines, los sacrificios, y concedieron dispensas solo á los ancianos. Un mandarin fué instalado en la corte para impedir que los principes imperiosos no bebiesen mas que tres copas de vino. Se recordó la sentencia del sabio Confucius, que dice que para ser feliz basta tener por alimento arroz, por bebida agua, y por almohada el brazo de uno doblado.

Como todos los Chinos no gustaban esta máxima, los emperadores para al ménos minorar la intemperancia, impusieron en los convites muchas formalidades, reverencias y cumplimientos sin número; pues creian que miéntras se hacen reverencias y cumplimientos, no se bebe, el tiempo pasa, no se embriagan, y quedan en los límites de la continencia.

Desde entónces, los Chinos han tenido en sus convites muchas ceremonias, y han bebido empero mucho mal vino ó aguardiente que se parece á nuestro espíritu de vino. Algunas veces su bebida es una mezcla hecha de uva, frutas y plantas. El cultivo de la viña no ha progresado despues de la persecucion que ha experimentado en los siglos precedentes: solo en las provincias meridionales, parece que se principia á cultivar la vid con un poco de cuidado; pero no se oye hablar mas de canciones chinescas para beber. El té y el ceremonial habrán sofocado la literatura báquica.

(*Blaetter für lit Unterhallung.*)

NAPOLEON Y M. AMPERE.

El Lunes 23 de Octubre 1806, la Academia de ciencias estaba reunida en una de sus sesiones ordinarias. Geoffroy St. Hilaire era Presidente; sir Humphry-Davy, vice Presidente, y Cuvier y Delambre secretarios perpetuos, estaban en la Sala. El Sr. Ampere ocupaba en ese momento la tribuna, donde leia una memoria del mas alto interes sobre su admirable teoría de las corrientes eléctricas. La Academia estaba absorta en la atencion que imponia este trabajo, una de las mas altas inteligencias de nuestra edad, cuando de repente un mermullo se oyó en la asamblea; una agitacion extraordinaria se apoderó de todos los miembros á la llegada de un extrangero quien vestido de negro y condecorado con la órden de la Legion de Honor, asoma á la puerta de la Sala, entra misteriosamente, hace un gesto de silencio que contuvo repentinamente este mormullo, y acercándose de una mesa, halla un asiento vacio, y se posesiona de él.

Empero Mr. Ampere, este hombre de génio, que tenia tanto de Leibnitz como de La Fontaine, y cuya extrema distraccion es tan conocida como su alta inteligencia, no habia notado este movimiento, que muy pronto habia disminuido con el interes que causaba su lectura, y tambien sin duda por el cuidado que para calmarla habia puesto el desconocido que acababa de llegar.

Leido que fué el memorial, Mr. Ampere lo colocó sobre la mesa de la Academia, recogiendo de todas partes los testimonios de admiracion que este hermoso trabajo merecia tanto.

Estas demostraciones habian detenido algunos minutos al honorable académico que no volvió sino mas tarde á su asiento.

Pero ¡ cual no seria su sorpresa al ver su lugar ocupado por el extrangero que él no conocia! El Sr. Ampere un poco sentido, se daba vuelta en torno de la poltrona de que se habia apoderado otro, tocia con embarazo y afectacion, y procuraba con esta sencilla urbanidad que le caracteriza, dar á conocer al usurpador la necesidad de dejar el asiento robado; pero sea porque no se le comprendió, ó que no se le quiso comprender, el desconocido permaneció en su silla.

El Sr. Ampere envalentonándose cada vez mas principiaba á mormurar mas distintamente; decia á sus vecinos de un modo torcido, pero bastante claro para que el desconocido pudiese entenderlo, que era estraño que se tomase asi un asiento sin otras formas; y como por todas partes se encontraba con una sonrisa silenciosa, experimentó un verdadero descontento, y dijo en alta voz al Sr. Geoffroy St. Hilaire.

" Sr. Presidente, debo hacerle notar que una persona estraña á la Academia ocupa uno de nuestros asientos, y ha tomado lugar entre nosotros."

Esta declaracion ocasionó un grande rumor, y el Sr. Geoffroy St. Hilaire contestó á Mr. Ampere:

"—Estais equivocado, Señor; esa persona á la que aludis, es un miembro de la académia de ciencias.

—Desde cuando? dice Mr. Ampere muy admirado.

—Desde el 5 de Noviembre del año VI, responde el extrangero.

Y ¿en qué seccion, no me direis? replica Mr. Ampere con cierta ironía

—En la seccion de Mecánica, mi sábio cólega, respondió sonriéndose el extrangero.

—Esto es ya mucho decir, agregó Mr. Ampere, y tomando un *Anuario del Instituto*, que se hallaba allí, lo abre con precipitacion, y lée en él bajo la referida fecha el nombre de *Napoleon Bonaparte*, miembro de la académia de ciencias, nombrado en la seccion de mecánica el 5 de Noviembre del año VI.

Era el Emperador que venia desde la cumbre de su grandeza á encorvar su cabeza bajo el nivel de la ciencia.

Mr. Ampere muy turbado, se deshacía en disculpas; tenia una vista muy debilitada, no conocia al Emperador..........

"—Hé ahí el inconveniente, Señor, le dijo el Soberano, que hay de no conocer á sus cólegas; nunca os veo en las Tuilerias: ya se os obligará á que nos visiteis."

Estas palabras dichas con benevolencia, tranquilizaron el ilustre geómetro, y habiendo hallado otro asiento vacio, fué á sentarse en él sin mas reclamaciones.

El Sr. Geoffroy St. Hilaire preguntó al Emperador si permitía la continuacion de la sesion.

"—Sin duda, contestó Napoleon; no hay ninguna alteracion que hacer; la asamblea es mas completa, hé ahí todo lo que hay de nuevo."

El Sr. Conde de Laplace subió á la tribuna y leyó una memoria que Napoleon pareció escuchar con un vivo interes.

Un ingeniero estraño á la académia sucedió á Mr. Laplace; leyó un discurso sobre los puentes subterráneos construidos bajo el lecho de los rios. Mr. Brunel referia las maravillosas obras que acababa de concluir en Londres.

Despues de esta lectura, el Presidente de la académia, teniendo que nombrar una comision para redactar un informe sobre esta materia: la académia experimentó una gran sorpresa cuando Mr. Geoffroy St. Hilaire dijo en alta voz:—

"Nombro para miembro de la comision que debe examinar la obra de Mr. Brunel, á *S. M. el Emperador*, y á los Sres. Monge y Boisson."

Todas las miradas se dirigieron hácia el Emperador, quien á medio levantar dijo, que aceptaba gustosamente este encargo.

Esta menorable sesion fué levantada en seguida. El Emperador permaneció por algun tiempo en medio de estos sábios ilustres, que lo llenaban de su gratitud y de sus homenages. Se entretuvo con algunos miembros de las materias mas sublimes de las ciencias, luego subió al coche y volvió á palacio.

—

LA GOLETA FRANCESA "ISALCO."

Hé aquí algunos pormenores interesantes sobre el viage de la goleta *Isalco*, llegada á Valparaiso, mandada por el capitan Lebourch, y despapachada por los Sres. Bitard y Cadiot.

Como viage atrevido y peligroso, podemos colocarlo en el primer rango. En efecto, recuérdese el arqueo de este barco (55 toneladas) y se tendrá una idéa exácta del valor que ha sido necesario para emprender una navegacion tan larga, al mismo tiempo que hallarán en ellos nuevas pruebas de los recursos que ofrece nuestra marina mercante, tanto en oficiales experimentados cuanto en hombres intrépidos.

Echada al agua del astillero de Mr. Guilbert el 19 de Noviembre de 1835, y salida del rio de Burdeos el 18 de Marzo de 1836, la *Isalco* ha tenido que resistir en el golfo á la tempestad furiosa, de la que nuestras costas conservarán por mucho tiempo el triste recuerdo. Despues de una lucha de 15 dias, y que reveló al capitan las cualidades de su barco, no titubeó un solo instante en proseguir su viage.

La travesia hasta la altura de las islas Malvinas nada ofreció de notable.

Pero en aquellos parages, sobre cinco hombres de tripulacion, cuatro fueron atacados de enfermedades bastante graves para impedirles de maniobrar.

Dejarémos aquí hablar al capitan Lebourch mismo, y transcribirémos literalmente lo que nos ha escrito.

"No pudiendo casi contar sobre la ayuda de mi tripulacion, me vi entonces en la precision de renunciar al proyecto que habia formado de doblar el Cabo de Hornos, y tomé mis medidas para pasar el Estrecho de Magallanes.

"En la estacion en que lo he atravesado (en Abril y Mayo) el Estrecho ofrecia un golpe de vista tan indefinible de la grandeza de la Providencia, que me hallaba constantemente asaltado de reflexiones tristes, que me daban á conocer de un modo positivo nuestra fragilidad.

" ¡ Cuantas veces al considerar la *Isalco* rodeada de 2,500 á 6,800 piés de alturas cubiertas de nieve desde la cima hasta la base, me he dicho á mi mismo: " Cuan atrevido es confiar su existencia á un casco tan pequeño!"

" He tenido que sufrir en el estrecho todos los padecimientos y vencer mil muertes: ráfagas de viento, lluvias contínuas, humedad por mas de dos meses á bordo, y en medio de este trastorno, la *Isalco*, ligera como un pájaro, parecia triunfar de los elementos.

" He comunicado con los naturales de la tierra, y os daré á este respecto otros detalles.

" Enfin he llegado á Valparaiso el 9 de Junio.

" Los Chilenos han tenido mucha dificultad en creer que el barquito venia de Europa. Las embarcaciones que se han arrimado á mi costado eran tan altas como mi sobrepuesto."

(*Le Temps.*)

—

—En el corriente de la semana pasada, se ha descubierto en Viena (Austria) un atentado criminal de una naturaleza particular. Ya desde mas de un año, un habitante de uno de los arrabales que pertenece á la clase baja de la sociedad, habia robado dos niños de edad tierna, un varon y una muger, y los tenia ocultos desde entónces en un parage separado de su habitacion. Este raptor habia fundado sobre este robo un plan singular: queria criarlos como salvages y los tenia cuidadosamente encerrados, no permitiéndoles comunicar con nadie y alimentándolos con carne cruda y frutas; nunca hablaba con ellos ni pronanciaba delante de estos desgraciados niños sino gritos que salian de la garganta, creyendo enseñarles así un idioma extraño, semejante á la de los habitantes de las islas salvages. Mas tarde el raptor se proponia exponer estas dos criaturas á la curiosidad pública y hacer así su fortuna. La casualidad ha hecho descubrir este bárbaro proyecto, y el culpable está arrestado y entregado á la severidad de las leyes. (*Le Temps.*)

—De las memorias leidas hasta ahora á las Córtes resulta que la Nacion española paga en el dia 227,000 infantes de línea; 12,700 caballos, sin contar 14,000 nacionales que se hallan movilizados.

MEJICO Y TEJAS.

Se han recibido gacetas de Boston hasta el 15 de Enero, las cuales confirman la noticia de la soltura del Presidente Santa Ana, quien habia llegado á Lexington de tránsito á Washington. Los periódicos de Tejas publican las razones, que dicen, impulsaron al Gobierno tejano á dar la libertad al General Santa Ana, y á este á dirigirse á la capital de la Confederacion Norte-americana. Dichas razones se dicen ser las siguientes.

Habiendo declarado el Gobierno Mejicano que no reconoceria como obligatoria ninguna negociacion entre el Presidente Santana y el Gobierno de Tejas, mientras se conservaba á aquel en clase de prisionero, pues deseaba ese Gobierno aprovecharse de la disposicion que le animaba en favor del reconocimiento de Tejas; y no juzgandose útil detenerle por mas tiempo prisionero se creyó conveniente ponerle en libertad, y restituirle al ejercicio de su autoridad legal como Presidente, y tambien valerse de sus servicios para solicitar la mediacion del Presidente de los E. U. á fin de efectuar una pacificacion entre Méjico y Tejas. Con este último objeto, se asegura que se encamina á Washington.

El termino por que fué electo el General Santa Ana Presidente de Méjico expiró el 1. ° de Marzo último; de modo que urgia mas por esta consideracion la medida de su soltura, á fin de aprovechar la disposicion que manifestaba, antes que concluyera el breve periodo que le faltaba que mandar.

—

HAVANA.

Se asegura que el Gobernador de Santiago habia desistído de la empresa de revolucionar la Isla, so pretesto de proclamar la Constitucion; y que á virtud de una real órden debia trasladarse á la Península.

Miscelanea.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS.

—El ceremonial del tiempo de la dinastía austriaca era mucho mas entonado y mucho menos llano que ahora. *Cosa lastimosa es,* decia D. Sebastian de Covarrubias en su Tesoro de la lengua castellana, *que señores, y aun los que no lo son, tengan delante de sí sus capellanes en pié y desbonetados y los llamen de vos ó los rodeen la merced, y les padreen con llamarles padre acá, padre acullá.* "Cuando trujeren la copa al Señor, dice D. Miguel Yelgo, en su *Estilo de servir á príncipes,* querien do beber, harán una reverencia todos los criados que estuvieren presentes muy baja, y la tendrán hecha hasta que acabe de beber.... cuando traigan la cena, venga con dos hachas delante encendidas.... cuando cene el señor y pidiere de beber, alze un page una vela, y otro gentil hombre otra, y las tendrán en el aire mientras bebe, y acabando de beber harán una reverencia, y levantarán las velas un poquito hácia arriba, y las asentarán en la mesa, haciendo una reverencia al compás de bajarlas.... cuando el señor llamare á un page, en entrando por el aposento donde estuviere, hará una reverencia y en medio del aposento otra.... y en llegando á que el señor le dé el recado otra; y en acabandole de dar el recado, se pondrá derecho y hará otra reverencia, y se volverá haciendo otra y se irá donde le envia."

—

LA JAMONA Y D. TIBIDABO.

—¿Me quieres monona mia? decia en tono cimental el raquítico D. Tibidabo á una voluminosa jamona, que llevaba diez años de servicios reales y efectivos en tres ejércitos diferentes con varias cruces de distincion amen de alguna plaga.....

—!Como te he de querer pichorroncito si eres tan endeble.......!!!

—¿Como endeble? gritó el encanijado amante montando en cólera y sobre sus dos respectivos floretes, que tales pueden propiamente hablando llamarse sus piernas. Sepa V. señora mia, que soy tan robusto como el primero, y que mano á mano y á brazo partido estoy dispuesto á habérmelas con el mismo Sanson... Mire V. mi musculatura, observe V. bien mis venas y.... tranquilícese V. doña Cleopatra.

—Tranquila estoy Sr. D. Tibidabo. La debilidad de que le hablo yo á V. no está en las venas, ni en los tendones, ni en.....

—Pues ¿en donde está? preguntó el enclenque entre voz estentórea y ética.

—En el bolsillo caballero mio.

—Acabáramos, dijo el pobrete, y *tomando las hebillas de D. Diego,* se escurrió.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas	123 4	
Pátrias	120 4	
PESOS Españoles	7 5	
Pátrios	7 3	
PATACONES	7 3	
MACUQUINO de cordon	7	
cortada	6 7	
FONDOS PUBLICOS	47 á 48	
ACCIONES del BANCO	145 á 150	
CAMBIO sobre Inglaterra	7	peniq.
Francia	78	cent.
Estados Unidos	7 2	
Rio Janeiro	285	
Montevideo	7 2 á 7 4	

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 27.

D. Francisco Fourmantin á R. Janeiro.
Maria Romero con un primo á Montevideo.
Ramon Requell y sirviente á id.
Guillermo Dusenberg á id.
Francisco C. Vincent á la B. Oriental.
Francisco Juñarra á Entre-Rios
Manuel Gimenez á Montevideo.
Henrique R. Hampton á id.
Jaime Cros y Molina á Corrientes.
Juan Cros y Molina á id.
José Roibon á id.
Roman Camara de Romero á Sandú.
Gregorio Agustin Castro y Orta, una hermana Ramona id. id. à la B. O.
Pilar Trillo, Ignacia Trillo á Montevideo.
Juan Sanguineti á Montevideo.
Bernardo Posáda, 1 esclava á Sandú.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 14.

De Ranchos ha conducido D. Liberato Pintos 36 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente:—á D. Ramon Leguisamon. Para abasto.

Dia 15.

De Dolores ha conducido D. José Arroyo 109 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia;—á D. Ezequiel Ramos Mexia. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Manuel Lucero 74 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez;—27 á D. José Galo Madrid, 27 á D. Miguel Rebol, 3 á D. Pedro Sanchez, 1 á D. Domingo Fuentes, 16 á D. Dionicio Morete. Para abasto.

Dia 16.

De la Magdalena ha conducido D. Hermenegildo Bernal 22 cabezas, compradas por el mismo;—2 á D. Felix Ferreira, 17 del introductor, 2 á D. Sinforeano Ferreira, 1 á D. Ciriaco Agüero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José María Cutiño 69 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna;—30 á D. Fernando Sosa, 10 á D. Jose Rodas, 9 á D. Victorino Merlo, 2 á D. Bernardino Sallago, 1 á D. Juan José Ledesma, 17 del introductor. Para abasto.

Dia 17.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 150 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—á D. Juan José Cobos.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Alejos Barragan 28 cabezas, compradas por D. José Hornos—á D. Camilo Isias. Para abasto.

De idem ha conducido D. Francisco Medina 59 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—á D. Luciano Miguens. Para abasto.

Dia 18.

De Chascomus ha conducido D. Gregorio Molina 82 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones—á D. Luciano Miguens. Para abasto.

Dia 19.

Del Monte ha conducido D. Pedro Godoy 150 cabezas, compradas por D. Martin Santa Colema—á D. Pascual Paredo. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Juan Cabrera 179 cabezas, compradas por D. José M. Pizarro—á D. Antonio Francisco Sanchez. Para abasto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B, *Cockatrice* el 28 á las 2.

PARA GENOVA—Bergantin sardo *Temistocles,* hoy 28 á las 10.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un Bergantin Goleta brasilero.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Catalina,* patron Bartolo Badia, del Sauce.

Balandra *Cármen,* patron Salvador Framusa, del Uruguay.

—

FRUTOS DEL PAIS, Introducidos por el Cabotage

Dia 21.

A D. Domingo Gandulfo, 303 cueros vacunos, 50 docenas cueros de carnero, 60 arrobas sebo, 40 docenas pieles nutrias, 20 arrobas cerda, 120 arrobas lana, 70 fanegas cal.—á D. Felipe Rodez, 120 fanegas trigo, 10 docenas cueros de carnero, 10 id. pieles nutrias, 24 cueros vacunos—á D. Felipe Llavallol, 900 quintales carne, 1,600 quesos—á Rousse y Hardoy, 108 cueros vacunos, 18 sacos cerda, 9 chiguas lana, 450 cueros vacunos—á D. Remigio G Moreno, 20 sacos cerda—á D. Francisco Trelles, 130 cueros vacunos, 77 docenas cueros de carnero, 50 docenas pieles de nutrias, 8 arrobas cerda—á D. Salvador Farmusa, 50 carradas leña—á D. Luis Abila, 24 id. id.

Dia 22.

á D. Manuel Maza, 136 chiguas lana, 1 id. crin, 1 id. cueros de carnero, 30 gergones, 74 cueros vacunos, 200 astas;—á D. Luis Avila, 173 rayos de algarrobo;—á Stewart y Agell, 255 cueros salados, 112 id. vacunos, 822 astas, 4 pipas sebo, 8 docenas cueros de carnero.

Dia 27.

A D. Juan de Sousa Monteiro, 300 quintales carne salada, 260 cueros vacunos;—á D. Francisco Rodriguez, 850 quintales carne salada, 574 cueros salados, 3,000 astas, 40 arrobas cerda, 2 pipas sebo; á D. Henrique Ochoa, 366 cueros vacunos, 8 sacos cerda, 39 trozos laurel, 135 fanegas cal;—á D. Juan, 220 camas algarrobo, 100 rayos id. 6 carradas carbon:—á D. Francisce Trelles, 20 carradas leña.

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Federacion !

Sres. Editores de la G. M.

Sirvanse Vdes. insertar en su acreditado periódico el siguiente aviso; á cuyo favor quedará reconocido su afectísimo——

PEDRO DE ANGELIS.

Por la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco núm. 19. acaba de publicarse, dedicada al Exmo. Señor. Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia, la——

Recopilacion General
DE LAS
LEYES Y DECRETOS

Promulgadas en Buenos Aires, desde el dia 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1835, con un índice general de materias.

Consta de dos tomos de texto, de 1353 páginas con otro de índice.

☞ Precio de los tres tomos 50$

CONCIERTO DE VIOLIN

QUE el Profesor Bassini tiene el honor, de ofrecer a este respetable público el Viernes 31 del corriente en la sala del Sr. Beech, calle de la Catedral No. 36.

Entre las varias piezas que se ejecutarán, tocará Bassini unas variaciones sacadas del triste *Ven á mis brazos,* compuestas por él mismo; y un gran *Capricho de Paganini,* imitando una *tempestad*

Los billetes se venden en la misma casa de Beech y en el almacen de música del Sr. Stodart No. 48 calle de la Catedral. Precio de los billetes 6$

A las 8 y media de la noche.

m25 3c

Se desea comprar

Una criada de buen servicio y sin vicios; no se reparará en precio por mas que valga: en esta imprenta darán razon. m28 1c

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de Policía.

POR resolucion del Superior Gobierno se saca á remate la obra que demanda la recomposicion del Puente de la *Restauracion* en todos sus ramos de carpintería, albañilería y herrería: como igualmente el terraplenar, los pozos que se han formado á inmediaciones de dicho puente por la parte del Norte de su entrada, poniendo una estacada en los dos puntos de la zanja que de resultas de la pasada avenida se ha derrumbado. Las personas que quieran hacer postura para dicha obra, presentarán sus propuestas cerradas en esta casa Central para las 12 del dia Sábado 1. ° del próximo mes de Abril, pudiendolas hacer por separado de cada ramo ó de tódos en general y en la inteligencia, que la obra deberá hacerse á satisfaccion y bajo la inmediata inspeccion del infraescrito. Buenos Aires, Marzo 27 de 1837.

BERNARDO VITORICA.

AVISO.

SE venden de 500 á 600 cabezas de ganado al cortar; el que se interese por ellas ocurra á la calle de Belgrano No. 185 que allí encontraran con quien tratar.

m28 3p

CURBINAS SECAS de Maldonado

HAY de venta por mayor y menor y á precios muy acomodado, calle de Maypú núm. 12. m 7 tfc.

Se vende.

Un coche, recientemente pintado y barnizado, con su guarnicion correspondiente, y propio para paseo; se dará á un precio acomodado y se puede ver ocurriendo á la calle de Corrientes No. 54. m14 5pd1

Aviso al Comercio.

BUSCA acomodo en una casa de comercio un jóven aleman que posee los idiomas Aleman, Frances y Portugues y tiene bastante práctica en la teneduría de libros y cuentas. La persona que lo necesite puede dejar una esquela rotulada á F. B. en esta Imprenta. m20

Aviso.

Bordonas superiores, ó entorchados de plata para guitarra.

EN el almacen de efectos Núm. 39½ calle de la Victoria, se hallarán bordonas sobresalientes á los precios que se indica, con arreglo á la cantidad que se compre de ellas.—

Tomando de 1 á 20 gruesas 22 pesos la gruesa, de 20 gruesas para arriba 20 pesos la gruesa. m18 1m

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,
CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que comdren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimiento: donde el corazon se purífica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

! O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasíones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en le gua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, uede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

VENTA EN LA PUNTA DE SAN FERNANDO.

A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y à los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

LIBROS
EN LA
Librería Argentina

Calle de la Victoria núm. 136.

Cartas de Chesterfield á su hijo, traducidos al castellano por D. Tomas de Iriarte, 2 tom.
Trabajos de Persiles y Segismundo, con la vida de Cervantes, por Pellicer 2 tom.
Presente á las Damas, coleccion de láminas finas 1 tom.
Las visiones del Castillo de los Pirineos, 10 tom.
Galería Fúnebre, 6 tom.
Almacen de Señoritas, 4 tom.
Chataeubriand, los martires ó el triunfo de la religion cristiana, 2 tom.
Fenelon, todas sus obras, 12 tom. en frances.
Teoría en las Cortes, por Marina 1 tom.
Ensayo historico sobre la antigua legislacion española, por Marina 1 tom.
Smith, investigaciones sobre la riqueza de las naciones, con notas y observaciones, por Garnier, 6 vol en frances.
Malthus, principios en economía política 2 tom. id.
Robertson, Historia de Carlos V. 4 tom. id.
Adams, defensa de las constituciones americanas 2 tom. id.
Principios en matematicas por Bails, 3 tom.
Gramatica inglesa reducida á 22 lecciones, por D. José de Urcullú. 1 tom.
Selvagio, Instituciones Canónicas, 2 tom. en latin.
El Renegado, por De Alincourt, 1 tom. en frances.
Semana Magna en Paris, 1 tom.
La Casa Rústica, tratado completo de agricultura, é industria rural y economía, 3 tom. en frances.
Pluche, Espectáculo de la Naturaleza, 16 tom.
Young, Noches. 2 tom. en frances.
Saavedra, Empresas Políticas, 3 tom.
Burlamaqui, Derecho Natural, 2 tom.
Robertson, Historia de la América, 3 tom. en frances.
Lacroix, Matemáticas, 3 tom.
Bichat, Tratado de las Membranas, 1 tom.
Tissot.—Enfermedades de nervios, 1 tom.
Orfila.—Socorros que han de darse á las personas envenenadas, 1 tom.
Manual geográfico, 1 tom.
Tratados de esfera y geografía universal, 1 tom.
Aristóteles.—Su política, 3 tom. frances.
Historia de Bossuet, 4 tom. id.
Rollin.—Historia de las artes y ciencias de los antiguos.
Las obras de Ciceron, traducidas al frances, con el texto frente, hermosa edicion; publicadas por La Clere con la vida de Ciceron y notas é índices necesarios, 30 tom. en 4.° pasta.
Obras de Luis Vives, edicion completa y hermosa, hechas por D. Gregorio Mayans, 8 tom. folio, en latin.
Descripcion de las plantas por Cabanilles, 2 tom.
El Hombre Feliz, por Almeida, 3 tom.
Diccionario Universal Geográfico, 10 volúmenes y un atlás. Obra nueva publicada por una Sociedad de Literatos Españoles.
Librería en Escribanos, Abogados y Jueces, con la práctica criminal por Gutierres, 8 tom.
Ciencia del Foro ó reglas para formar un abogado, 1 tom.
Manual del Ensayador en oro, plata y otros metales, 1 tom.
Guerras civiles en Francia, 1 tom. en folio, con estámpas.
Historia del Concilio de Trento. por el P. Palaviano de la Compañía de Jesus, 3 volúm. en italiano.
Farmacopia Española, 1 tom. en latin.
Cartas de Santa Teresa en Jesus, 4 tom.
Mística ciudad de Dios, 3 tom. en folio.
Instrucciones de la Juventud en la piedad cristiana, por Govinet, 1 tom.
Elementos de Fisiología, décima edicion de 1833, corregida y aumentada por M. Bernard, por Richerand, 3 tom. en frances.
Discusion de las Cortes Españolas sobre la Inquisicion, 1 tom.
Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de á bordo ordenadas por D. Francisco Ciscar, 1 tom. folio.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

DE AVERÍAS.

Reconquista núm. 107.

Hoy Mártes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos: cregueas de hilo averiadas, brines id, paños ordinarios id. Con otros varios efectos tambien averiados.

DE PAPAS.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Martes 28 del corriente, se ván á rematar sin la menor reserva á la mejor postura.

50 canastos de papas.

A las 12.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista, núm. 107.

El Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por órden de los Síndicos del concurso de Sebastian Lezica y hermanos, la barraca perteneciente al dicho concurso esta en la calle de Balcarce en el estado en que ha quedado despues del último temporal. Sobre esta posesion hay una capellania que favorecera mucho al que se quede con ella por ser el rédito sumamente moderado.

AL MISMO TIEMPO.

La quinta del mismo concurso que está situada en la calle de Barracas con 103 varas de frente y 161 de fondo del frente y con 70 varas de pared al frente con mucha arbolera de frutas selectas que se podrá vender aparte del terreno valdio, tiene un rancho de material con techo de paja, 2 pozos de agua buena y buen cerco por sus costados y fondos.

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista No. 14.

El Miércoles 29 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores; 6 fardos bramantes de algodon, dichos id. mas finos, 65 piezas merinos de buenos colores lisos y floreados, bayetas de dos frisas punzó de superior calidad, lienzos de algodon finos, generos de lana para entre-telas, y otros generos, todo con adicion.

EN SEGUIDA.

Se rematarán paños, bramantes y madraoses finos, zarazas, muselinas blancas lisas de 12 yardas muy finas, cocos lisos de colores para vestidos, bayetones, paños azules de la estrella, medias de algodon, camisas de hilo finas para hombre, arpilleras dobles, una caja guantes franceses de brazo de cabretilla blanca muy finos para Señoras, y otros diferentes efectos.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain mith, or to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

Para Marsella.

A muy velera, forrada y elavada en cocobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

GUERIN SERIS Y Ca.

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passenge:s, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegma:n & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

Passage only

The fine new Brig *Malcolm*, James Malcolm *Commander*, has spacions accomodations for passengers, and will sail on or before the 31st. current.

For terms apply to the comander at Hunts Hotel, to Nicholson Green & Co., 82 Universidad, or to Horne & Alsogaray, 51 calle de la Paz. m16 15p

To parties desirous of bringing their friends from England to this country.

Captain David Smith of the Barque *Isabella*, will leave this about the 1st of April for England, and will engage to provide a passage on moderate terms in his vessel for any person who may be desirous of bringing their friends to this country, receiving payment here after his arrival.

Early application is requested to captain Smith at Mr. Lumb's, calle de la Universidad No. 82. m16 15*

¡ VIVA LA FEDERACION !

EN las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de dos casas de la propiedad de D. Santiago Marchi Gonsalez y Compañía, sitas en la calle de Potosí Cuartel 4, señaladas sus puertas desde el número 17 á 23, y su terreno se compone de 42 y ¾ varas de frente al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasada en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo del que subscribe.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.

m18 10pd2 *Izarrualde.*

Se necesita

UNA muger vieja para el servicio de dentro, ocurran á la calle de la Paz pasado el núm. 170 la puerta de calle que sigue. m11 tfs

¡ VIVA LA FEDERCION !

EL que subscribe tiene autorizacion de D. Juan de Dios Padron para manifestar á los amigos y conocidos de este, que para evitar en lo sucesivo ocurrencias desagradables que ya han tenido lugar, no pagarà dicho Sr. Padron cantidad alguna que se entregue por carta ó recado suyo, sinó las que èl reciba ó el que subscribe á *su* nombre. Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.

m18 *Fernando María Cordero.*

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periodico que han venido dos números mas á saber el número 35 y el número 36 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado completando con estos el tercer año de este interesante periódico.

Igualmente han venidos algunas colecciones completas. Librería No. 30 calle de la Catedral. m10 1mc

Se desea comprar

UNA estancia con dos ó tres leguas de terreno en propiedad, con ganado, caballada y todo lo preciso para tales establecimientos, con calidad que no sea muy distante de la ciudad. El que quiera venderla ocurra al núm. 154 calle de la Esmeralda á toda hora del dia. m22 15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

POR la Imprenta del Estado, *Calle de Chacabuco Núm.* 19, acaban de publicarse las—

ORACIONES que los discipulos de las escuelas de la *Compañía de Jesus* cantan los dias festivos en e. Colegio de la misma *Compañía.*

☞Su precio——4 reales. m21

¡ VIVA LA FEDERACION !

Guia de Forasteros

Y

Almanaque de Buenos-Aires,

PARA EL

AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

Se ha perdido.

Un caballo bayo, cuya marca representa una M. con una c en la pierna derecha. Se dará una gratificacion al que dé noticia en esta imprenta de su paradero. m25 3s.

AVISO.

SE previene al público no den crédito alguno á los individuos que componen la tripulacion de la Fragata americana MANCHESTER porque ni su Capitan ni los Consignatarios serán responsables de las deudas que contraigan. Buenos Ayres, 22 de Marzo de 1837. m25 3c

Notice.

THE public are hereby cautioned against trusting any of the crew of the american Ship Manchester as neither the captain nor consignees will pay any debts of their contracting. m35 3c

Aviso de la Capitanía.

SE ha encontrado un bote de 12 pies de largo, con dos remos ; y en su virtud se previene á las personas que tengan derecho á él ocurran á esta Capitanía, en donde haciendo constar su legitima propiedad, les será entregado. m25 3*

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu..ion will be made to those who buy by e a ozen or gross

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

MANUAL

DE LA

CRIADA ECONOMICA

Y DE LAS

MADRES DE FAMILIAS

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5

Se vende

Una casa, en la calle de la Florida Núm. 141. Allí mismo vive el dueño. 3*

Cuadros

PARA ADORNO DE IGLESIAS.

UNA coleccion de catorce cuadros, que representan las catorce estaciones de la pasion de Nuestro Señor, se venden en 1,050 pesos. En la *Libreria Argentina* calle de la Victoria No. 136. m22

UNA SEÑORA INGLESA

DESEA encontrar acomodo como ama de llaves en una casa respetable bien sea del país ó extrangera. Puede presentar referencias enteramente satisfactorias á la persona quien la pueda necesitar : en esta oficina darán razon. m22 tfc

Interesante

Se vende una casa en la calle de Suipacha No. 226, en 10,000 pesos, con 10 y media varas de frente y 50 y tantas de fondo, con todo lo edificado en ella. Se recibe en pago, ganado vacuno, ó ganado lanar, ocúrrase al escritorio del Sr. Santillam. Tambien se dán 2,000 ps. en hipoteca de finca. m7 tfs.

Se compra.

EL patronato de una liberta que tenga como doce ó catorce años: la persona que la quiera enagenar ocurrirá á la calle del Perú No. 115 m16 1ma.

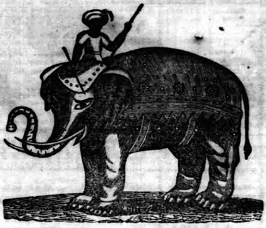

GRANDE Y EXTRAORDINARIO!

ESPECTACULO

DE

Animales Vivos

CALLE DE LA PAZ No. 88

Casa inmediata a la puerta falsa del Teatro.

E. G. MEAD Y COMPAÑIA,

Propietarios de esta exhibicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta exhibicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objétos de Historia Natural, que ofrezcan tanto interés al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras admirables de la naturaleza.

LA COLECCION CONSTA DE UN ELEFANTE, UN DROMEDARIO

LOS CABALLITOS

DE LAS

Islas de Shetlanda,

[EN EL MAR DEL NORTE,]

Y DOS MONOS.

A los que nos hagan el honor de visitar este establecimiento, no pueden ménos de divertir las hazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Shetlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestidos de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

El propietario de este establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público, que desde esta fecha solo estará abierto para la inspeccion del público desde las 4 de la tarde hasta las 6½ de ella. Se dará principio á las pruebas de equitacion por los monos á las 5¼.

Los Domingos y dias festivos, se abrirá 3 veces como hasta ahora, por la mañana, por la tarde y á la noche, y á las mismas horas de costumbre.

El que suscribe al dar las gracias al respetable Público por la buena acogida que se ha dignado dispensarle, previene á las personas que aun no hallan asistido que es su intencion salir de esta para Montevideo dentro de diez dias.

E. G. MEAD.

Ojo al aviso.

EN la calle de Tucuman al lado del número 131 se venden por ausentarse su dueña para el campo, todos los muebles que existen en ella. El que se interese puede verse con la interesada que vive en la misma casa. m26 3f

AVISO.

Se ha huido de la casa calle de la Federacion número 66, un negrito de 9 á 10 años, lleva sombrero de paja, pantalon azul, chaqueta de brin, es muy ladino y algo tartamudo. El que lo entregue en la casa indicada recibirá una gratificacion. m. 27 3p

Se vende

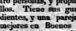

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asiento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrà ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

Manteleria de hilo.

Almacen de efectos calle de la Victoria número 39½.

SE acaban de recibir otros juegos de manteles y servilletas de hilo adamascadas, de exelente calidad y dibujo.

m18 1m

A LOS amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan.

ml tfs

Se vende

Un famoso establecimiento de campo situado en el Departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Negro como 10 leguas de Mercedes, contiene 9 suertes de excelente campo de propiedad del vendedor aguadas permanentes de las mejores, como diez mil cabezas de ganado vacuno, mil ó mas yeguas y caballos, y una cria crecida de merinos y mestizos q' se consideran las mejores que tiene el pais. Fuera de los puestos en los extremos del campo la casa y poblacion principal está situada centralmente sobre una cuchilla alta que domina una hermosa y alegre vista por lo que ha sido titulada el Bicheadero, las casas son de azotea y edificadas con mucho gusto amplias comodidades para una ó dos familias crecidas. El plano topográfico de los campos y el de las casas se puede ver en poder de D. Eduardo McEachen en Montevideo y D. Tomas Gowland en Buenos Aires, pero para poder juzgar del mérito de este establecimiento es necesario verlo y en él se encontrará el dueño con quien puede tratar el que se interese en la compra.

m22 tfs

Se compran

TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

Se pagarán bien en la Librería Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.
El tomo 16.° del Diccionario de Agricultura por Rozier.
El primero de la defensa del Clero po Bossuet.
El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.
El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.
El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet. f3 tfs

Loza.

SE acaba de recibir una partida, en canastos propios para el consumo de la ciudad y tambien para las provincias: ocurrase á casa de——

ALFREDO BARBER,
m27 6c Calle del Perú núm. 13.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la inspeccion general de Escuelas de varones.

EL habilitado que subscribe hace saber á los SS. Preceptores, Ayudantes, y dueños de las casas alquiladas para las escuelas del estado de Ciudad y Campaña que ha sacado su correspondiente haber, perteneciente al mes de la fecha.

Buenos Ayres, Marzo 25 de 1837.

LUIS ALDAO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Abril las dos compañias segunda y tercera, todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el Sábado 31 del corriente para ser abonados al servicio, en la inteligencia que el Sr. Coronel no perdonará á los inasistentes. Buenos Ayres, Marzo 22 de 1837.

P. C.

Juan Bautista Giles.

Aviso al Comercio.

ANTONIO Dominguez, que tiene su taller y fábrica de romanas en la calle de la Catedral No. 132, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al Comercio en general, que habiéndose enterado del nuevo arreglo de pesas, balanzas y romanas, segun Decreto Superior del 18 de Febrero, ofrece sus servicios al que guste ocuparlo en dicho arreglo, que estando seguro del verdadero peso y forma que deben tener las piezas, queda responsable á la exactitud de su obra. En la misma fábrica se hallan de venta pesas arregladas, balanzas y romanas. m27 6pd1

Gratificacion.

SE ha perdido del Jueves al Viernes Santo, un legajo de papeletas procedentes de viages hechos en el camino nuevo de la Boca, (firmados por el encargado de él). El que lo entregue en la calle de la Victoria seguido al No. 346, será gratificado, en la inteligencia de que no pueden ser útiles á nadie sinó al interesado.

m27 3p

El Redactor responsable

SANTIAGO KIERNAN.